

ANEXO V. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

En el proceso de evaluación que usted ha solicitado se consideran una serie de indicadores para los que se consultarán distintas fuentes de información. Es necesario conocer también su propia opinión, por lo que se solicita que formalice el siguiente cuestionario.

La información recogida en este cuestionario corresponde a sus opiniones personales y se garantiza su confidencialidad. Tendrá acceso a ella la inspectora/inspector responsable de la evaluación, quién la tendrá en cuenta junto con otras observaciones directas e indirectas y el análisis de la documentación que corresponda.

Datos personales de la persona aspirante		
Nombre:		
Apellidos:		
DNI:		
Centro de destino	Código:	
	Denominación:	

ESCALA DE VALORACIÓN	
No positivo	No/Nunca/Totalmente en desacuerdo/Generalmente no/Pocas veces/En desacuerdo
Positivo	Normalmente sí/Casi siempre/De acuerdo/Siempre/Totalmente de acuerdo

ÁMBITOS E INDICADORES OBJETO DE VALORACIÓN		No positivo	Positivo
a. Planificación de la actividad docente			
a.1	Planifico las unidades didácticas, unidades de trabajo o situaciones de aprendizaje de acuerdo con la programación correspondiente, los criterios del departamento o ciclo, los objetivos de la etapa y la normativa curricular vigente.		
a.2	Adecúo los contenidos, saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación del aprendizaje de acuerdo con el nivel correspondiente.		
a.3	Planifico actividades de enseñanza-aprendizaje y/o situaciones de aprendizaje que contribuyen a la consecución de los objetivos generales y perfil de salida de la etapa.		
a.4	Planifico el tratamiento de las competencias clave relacionándolas con el resto de elementos del currículum del área, materia, módulo o asignatura.		
a.5	Preparo la clase y los materiales didácticos de forma clara y coherente (se observa un guion, esquema, cuaderno especificando los objetivos, actividades, materiales,...).		
a.6	Colaboro con los tutores, equipo directivo y, en su caso, equipo o departamento de orientación en la detección y planificación de medidas de prevención para dar una respuesta educativa inclusiva de acuerdo con la normativa vigente.		
a.7	Prevengo y planifico la programación didáctica de aula o unidades de trabajo teniendo en cuenta la adecuación personalizada a la diversidad del grupo-clase, a los alumnos concretos que requieren una respuesta diferenciada y/o medidas curriculares extraordinarias, de acuerdo con la normativa de inclusión.		
b. Ejercicio de la función docente y, en su caso, función orientadora			

b.1	Comunico al alumnado al inicio de las clases el trabajo a desarrollar y la dinámica que se seguirá en la clase.		
b.2	Planteo actividades que motivan el interés del alumno hacia el aprendizaje.		
b.3	Gestiono de forma eficaz el tiempo y la adecuada estructura de las sesiones.		
b.4	Presto atención al desarrollo de la competencia lectora del alumnado.		
b.5	Contribuyo a conectar las experiencias del aprendizaje dentro y fuera del aula.		
b.6	Promuevo e incorporo habitualmente la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.		
b.7	Finalizo la clase con una recopilación o resumen de los aspectos más importantes trabajados.		
b.8	Realizo las evaluaciones sociopsicopedagógicas para atender las necesidades del alumnado. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
b.9	Colaboro con el equipo directivo en la planificación y en la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
b.10	Asesoro al profesorado en la detección de dificultades de aprendizaje del alumnado, la identificación de sus necesidades educativas y la puesta en marcha de medidas preventivas. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
b.11	Asesoro y colaboro con el profesorado del centro en la implantación, seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
b.12	Oriento al profesorado y a los equipos docentes en la elaboración y seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares del alumnado. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
b.13	Participo y asesoro los tutores y equipos docentes en las sesiones de evaluación del alumnado, especialmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
b.14	Colaboro, desde mis responsabilidades específicas, en los procesos de incorporación, seguimiento y evaluación del alumnado en los diversos programas establecidos para responder a las necesidades educativas de los alumnos. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
b.15	Colaboro y asesoro al equipo directivo y al equipo de tutores en la elaboración, aplicación y evaluación del Plan de Acción Tutorial. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
b.16	Asesoro y participo en el desarrollo de las actuaciones contempladas en el Programa de Orientación Académica y Profesional. (exclusivo para la especialidad de orientación educativa)		
c. Seguimiento de los aprendizajes del alumnado y decisiones adoptadas para favorecer la mejora.			
c.1	Realizo una evaluación inicial del alumnado y establezco medidas de respuesta adecuadas en función de los resultados.		
c.2	Establezco de forma clara, precisa y coherente los criterios de evaluación y calificación del alumnado.		
c.3	Empleo instrumentos y técnicas de evaluación diferentes y variadas que permiten la valoración de las diversas competencias del alumnado.		

c.4	Existe una relación de los contenidos o saberes básicos con los criterios de evaluación y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables.		
c.5	Preveño criterios y procedimientos de evaluación para el alumnado con necesidades educativas especiales.		
c.6	Hago partícipe al alumnado del proceso de evaluación-aprendizaje.		
c.7	Tomo decisiones de mejora a partir del análisis de los resultados de la evaluación, y en general de los resultados de los aprendizajes.		
d. Gestión del aula.			
d.1	Empleo formas diversas de agrupamiento en el aula para el desarrollo de las actividades: trabajo individual, en equipo, en grupo, etc.		
d.2	Creo un ambiente que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje: el alumnado con dificultades está colocado estratégicamente para favorecer su aprendizaje, los diversos espacios del aula son empleados didácticamente (paredes, azulejos), etc.		
d.3	Mantengo el orden en la clase y establezco de forma clara y trabajada con los alumnos unas normas de clase que fomentan el respeto, la tolerancia y la participación.		
d.4	Tomo las iniciativas necesarias para facilitar la integración del alumnado en su grupo y en las actividades del centro.		
d.5	Utilizo medidas ordinarias y, si procede, extraordinarias para atender la diversidad de los alumnos organizando la respuesta educativa para la inclusión del alumnado de acuerdo con la normativa vigente.		
e. Participación en las actividades del centro e implicación en el proyecto educativo del centro. Relación y comunicación con la comunidad educativa de acuerdo con los criterios adoptados por el centro.			
e.1	Cumplo de forma correcta las funciones que le son propias: administro adecuadamente los recursos, hago un uso correcto de la información, cumplo los acuerdos y normas establecidos en el PEC y los documentos de planificación.		
e.2	Participo y colaboro de forma activa en las reuniones de los órganos colegiados de gobierno (Claustro, Consejo Escolar) y de coordinación docente del centro (equipo docente, departamento didáctico, CCP).		
e.3	Contribuyo activamente a la convivencia, participando en la organización adecuada de estrategias para la prevención y resolución de conflictos tanto a escala de aula como de centro.		
e.4	Coordino y planifico correctamente mis tareas con el resto del profesorado y, en su caso, el departamento o equipo de orientación en la organización de la respuesta educativa para la inclusión.		
e.5	Propongo, planifico y participo en las actividades complementarias y extraescolares y contribuyo a la evaluación de estas y la adopción de propuestas de mejora.		
f. Relación y comunicación con la comunidad educativa de acuerdo con los criterios adoptados por el centro. Orientación educativa, académica y profesional del alumnado. Integración y participación de las familias en el centro.			
f.1	Informo correctamente al alumnado y sus familias sobre los aspectos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje.		

f.2	Establezco las vías y procedimientos necesarios para facilitar a las familias la información relativa en sus hijos e hijas a lo largo del curso (entrevistas individuales, reuniones de grupo, comunicaciones escritas o telefónicas, etc.)		
f.3	Desarrollo de forma correcta y eficiente la orientación educativa, académica y profesional de su alumnado, especialmente en caso de ser tutora o tutor.		

Observaciones: